

## IV. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER (1810-1920)

Patricia Torres Hernández

### A. El papel de la mujer en la lucha social

A partir de la década de los 60 del siglo XIX, los avances en la construcción de la imagen femenina, se dirigieron hacia la idealización de heroínas próceres de la independencia en México. Existen múltiples estudios de la intervención de las mujeres y su participación activa en ella; las mujeres no fueron espectadoras pasivas en esta lucha de Independencia, fueron afectadas por ella como individuos, como madres, como esposas y como hijas.

El objetivo de este trabajo es rescatar las estrategias de las que se sirvieron las mexicanas para contribuir a la causa independentista y revolucionaria, superando y rebasando el poder y los límites impuestos por el sistema patriarcal dominante.

Después de 200 años del inicio de la Independencia y 100 del comienzo de la Revolución Mexicana, podemos citar a un gran número de mexicanas con valiosas contribuciones en dichos movimientos. Haremos hincapié en dos grandes figuras femeninas, por una parte Doña Josefa Ortiz Girón (1780-1829) mejor conocida como Doña Josefa Ortiz de Domínguez quien se ganó el sobrenombre de “La Corregidora” debido al puesto ocupado por su esposo, Miguel Domí-

guez, corregidor de Querétaro. A diferencia de la mayoría de las mujeres de su tiempo aprendió a leer y a escribir, manifestó un interés por la justicia y gran malestar ante los abusos hacia los indios y las clases menos afortunadas. Es reconocida como agente activo en el movimiento de independencia al participar advirtiendo a Miguel Hidalgo y Costilla,<sup>1</sup> Ignacio Allende<sup>2</sup> y Juan Aldama<sup>3</sup> sobre el descubrimiento de la conspiración propiciando así la proclamación de Independencia. Según el bibliófilo José Mariano de Beristáin y Souza,<sup>4</sup> Doña

<sup>1</sup> San Diego Corrales, Guanajuato, 1753-Chihuahua, 1811; patriota mexicano conocido con el sobrenombre de *El cura Hidalgo*. Considerado como el padre de la patria mexicana, fue el iniciador de la lucha por la independencia.

<sup>2</sup> Ignacio José de Allende y Unzaga, San Miguel de Allende, 1769 - Chihuahua, 1811; fue capitán en el ejército realista en la Nueva España y simpatizante del proyecto de independencia de ésta. Luchó en la primera etapa de la Guerra de Independencia. Relevó a Miguel Hidalgo y Costilla en el liderazgo de los insurgentes.

<sup>3</sup> San Miguel el Grande, Guanajuato, 1769 - Chihuahua, 1811, miembro de una hacienda familia criolla, siguió la carrera militar en el ejército español y llegó a ser capitán de caballería del Regimiento de la Reina. Partidario del levantamiento de la independencia, asumió la dirección militar de los sublevados, con el grado de teniente general. Participó en la batalla de Monte de las Cruces y en el asalto de Guanajuato.

<sup>4</sup> José Mariano Beristáin y Martín de Souza, ciudad de Puebla, 1756 -Ciudad de México, 1817, fue sacerdote, doctor en Teología, orador, literato, poeta y un eminente bibliógrafo cuya obra *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, publicada entre 1816 y 1821, fue la única fuente bibliográfica de consulta durante todo el siglo XIX.



Doña Josefa Ortiz de Domínguez

Josefa Ortiz al ser aprendida por mandato del virrey Félix María Calleja,<sup>5</sup> exclamó ante sus captores “*tanto soldado para custodiar a una pobre mujer, pero yo con mi sangre les formaré un patrimonio a mis hijos*”. Fue encarcelada sin una base justificada, en el convento de santa Clara y después en el de Santa Teresa, finalmente murió el 2 de marzo de 1829 y fue declarada en 1891 por el gobierno mexicano benemérita de la patria.

Doña Josefa Ortiz ha sido una pieza clave en la construcción de una historia de mujeres en México, ya que en los años cincuenta se convirtió en un símbolo para la obtención del derecho al sufragio femenino en México –consolidado en 1953– y más tarde en otros países de América, y que ha servido de fortaleza a los diferentes movimientos feministas que surgieron en pro de la igualdad y oportunidad de participación de la mujer en asuntos políticos y públicos.

Y siguiendo en el mismo tenor, hablemos de Leona Vicario (1789-1842), heroína insurgente potenciadora del ideal de libertad e igualdad entre ciudadanos. Se conoce que formó un grupo de mujeres en apoyo a la insurgencia en el pueblo de Tacuba; también se sabe que entregó gran parte de su fortuna a la causa rebelde, compró armas y también las pasó de contrabando al ejército Independentista. Entre sus grandes contribuciones se encuentra el envío de información en clave a los insurgentes y soldados reclutados, logró hacer llegar a ellos una prensa portátil en la que, de forma clandestina y rudimentaria, se imprimió el periódico antihispanista *El Ilustrador Nacional*. Asimismo, ayudó a planear estrategias de batalla para el ejérci-

to de José María Morelos y Pavón<sup>6</sup> en el estado de Oaxaca, además de administrar las finanzas y cuidar enfermos. En 1928 la Ciudad de Saltillo fue temporalmente renombrada Leona Vicario en reconocimiento a su participación, posteriormente fue capturada y encarcelada, además de que sus bienes le fueron confiscados, hecho que no consiguió que olvidara sus ideales libertarios. Cabe mencionar que Leona Vicario perteneció a la clase acomodada al tener por tutor a un tío monárquico y aún contra esa condición fue capaz de desafiar los modelos tradicionales establecidos para las mujeres de la clase alta en el siglo XIX en México.

Mujeres valientes, mujeres que nacieron con grandes ideas de libertad e igualdad, deseosas de un lugar digno en la sociedad. La historia oficial ha evadido o sesgado –en todo caso– el reconocimiento a la labor de estas grandes mujeres en la lucha por la Independencia, un hecho innegable es que su participación no se limitó a la espera del término del conflicto, del regreso de los esposos, padres, hijos o hermanos, fueron ellas las que asumieron la responsabilidad de brindarles protección y mantener en pie a sus familias y comunidades ante el riesgo latente que representaba ser familiar de un combatiente, aunado a esto, tenían que hacer frente a la desvalorización, la influencia de la iglesia católica, los valores ancestralmente impuestos a los roles femeninos y a un sistema político autoritario y machista.

La participación de la mujer en la lucha por la independencia ha sido crucial para escalar –a lo largo de la historia de México– en el logro de derechos a la igualdad, a la no discriminación, al acceso a la educación y a la salud, derechos consagrados en la Constitución Mexicana. De allí que la mujer entra en un proceso de cambio, dejando la dependencia por la independencia, el sometimiento por la participación activa en la toma de decisiones, lo que se traduce en un autoconocimiento fortalecido, generando así mujeres empoderadas, forjando así, un



Leona Vicario

<sup>5</sup> Félix María Calleja del Rey, conde de Calderón, Valladolid, 1755–Valencia, España, 1828; militar y administrador colonial español, virrey de Nueva España (1813-1816).

<sup>6</sup> José María Teclo Morelos Pérez y Pavón, (Valladolid, Michoacán, 1765–Ecatepec, Estado de México, 1815; fue sacerdote y militar insurgente mexicano. Fue organizador y artífice de la segunda etapa de la Guerra de Independencia de México, 1811-1815.

cambio de poder dentro de las estructuras sociales, dando como resultado la redistribución del poder y la destrucción de estructuras patriarcales.

## B. La figura de la mujer mexicana en la Revolución Mexicana



El ambiente que se vivía en México después del logro de la Independencia se puede describir como lleno de desigualdades e injusticias sociales; la riqueza se concentraba en una minoría privilegiada formada por extranjeros, banqueros, hacendados, mercaderes, fabricantes, funcionarios; en contra parte se encontraban los menos favorecidos indígenas, campesinos, obreros y artesanos, quienes percibían salarios miserables, fueron estas diferencias las que dieron lugar a la continuación de las luchas sociales en el país.

Antes del movimiento revolucionario, el gobierno aprobó el Código Civil Mexicano donde drásticamente se restringían los derechos de las mujeres al hogar, en cuanto al trabajo era más que evidente la inequidad entre las condiciones del varón y los derechos de la mujer, nulificando su existencia en la vida pública. Este documento legislaba las muchas desigualdades sociales, económicas, políticas y religiosas que sufrían las mujeres bajo el régimen de Porfirio Díaz. La promulgación de una nueva Constitución en 1917 cierra un ciclo de guerra civil y encauza al país por la vía institucional.

Una vez comenzada la Revolución y a la par de los revolucionarios, muchas mujeres tuvieron participación activa al tomar las armas e incorporarse a los grandes contingentes de lucha. Antes del movimiento, muchas de ellas vivían constantemente a la sombra del hombre, otras fueron absorbidas por la vida familiar, el matrimonio y la iglesia católica, viviendo silenciosamente detrás del dominio masculino, encontrando en la lucha la oportunidad de



participación que les era negada. Todos estos acontecimientos que fueron modificando a México, también fueron transformando la vida de las mujeres.

En los primeros años del siglo XX empiezan a surgir organizaciones de trabajadoras (principalmente integradas por maestras normalistas y obreras textileras) que se vinculan al Partido Liberal Mexicano desarrollando una intensa labor política en contra del régimen de Porfirio Díaz,<sup>7</sup> lo que causó la persecución y el encarcelamiento de algunas de sus integrantes. Estas destacadas activistas políticas, pensadoras y escritoras, fueron audaces en el cumplimiento de sus objetivos a pesar de la desigualdad de género y del peligro que corría su integridad física.

Como ejemplo, podemos citar a escritoras que se ocuparon de registrar parte de la intervención femenina en periodo de la revolución, como Ángeles Mendieta Alatorre (1961), *La mujer en la Revolución Mexicana*, Laureana Wrinht de Kleinhan (1910), *Mujeres notables mexicanas*; Lucina G. Villareal (1940); *Heroínas de la Independencia*; Efraína Rocha (1947) “Semblanzas bibliográficas de mujeres de la Revolución”, entre otras notables mujeres.

Son muchas las mujeres que dieron el precedente a las generaciones posteriores en cuanto a tácticas políticas. Por ejemplo, son dignas de mencionar mujeres como Carmen Serdán,

<sup>7</sup> José de la Cruz Porfirio Díaz Mori. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 1830–París, Francia, 1915; fue un militar y político mexicano, que ocupó la presidencia de México, del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880, siendo sucedido por su compadre Manuel González. Por segunda ocasión asumió el cargo del 1 de diciembre de 1884 al 25 de mayo de 1911, fecha en que firmó su renuncia.

originaria de Puebla, quien junto a su hermano Aquiles Serdán y otros grupos de revolucionarios, integraron una célula revolucionaria que realizaría un levantamiento armado en 1910. Sin embargo, al ser descubiertos se atrincheraron en su casa y se defendieron hasta quedarse sin balas, aquí fue herida y capturada y una vez liberada continuó de manera activa con la junta revolucionaria de Puebla, finalmente murió el 21 de agosto de 1948. Otra revolucionaria es Dolores Jiménez y Muro, quién fue una importante escritora, política y periodista; fue militante del Partido Liberal Mexicano y fundó el Partido Femenil Antreelectoralista “Hijas de Cuauhtémoc” para oponerse al huertismo y ensayar los primeros pronunciamientos indigenistas. Jiménez y Muro fue quien le dio forma al Plan de Tacubaya y posteriormente –durante la revolución– escribió el Plan político-social de la Sierra de Guerrero, el antecedente más inmediato del Plan de Ayala; un hecho distintivo es que su voz fue escuchada por los altos oficiales revolucionarios; finalmente murió el 15 de octubre de 1925 en la ciudad de México.

Habría también que mencionar a Hermila Galindo, quien fue gran oradora política distinguida en el movimiento feminista, sentando bases para el movimiento internacional de liberación femenina. Fue oradora del Club Abraham González, fundó la revista *Mujer Moderna* y solicitó el voto femenino al constituyente de 1916, y es considerada la primera candidata a un puesto de diputación. Finalmente, entre sus logros se le atribuye el de elaborar la propaganda de Don

Venustiano Carranza.<sup>8</sup>

Dentro de la historia de la revolución están las famosas mujeres llamadas soldaderas (adelitas) mujeres soldados, quienes acompañaban a “sus hombres” al frente de las batallas, y servían de espías, informantes, estrategas, enfermeras y lavanderas, al mismo tiempo que criaban a sus hijos; ellas tenían que procurar los alimentos tanto en su preparación como en su abasto para alimentar así a sus hombres. El estar en esos ambientes les permitió aprender técnicas militares, así como portar armas sin ningún problema, obteniendo con ello experiencias que las colocaron en puestos estratégicos, llegando así a altos grados militares.

Como coronelas tenemos a Carmen Alanís quién se levantó en armas en Casas Grandes, Chihuahua y participó en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres a su mando; del mismo modo está Juana Gutiérrez de Mendoza y una mujer llamada “La China” quienes comandaron un batallón formado por viudas, hijas y hermanas de combatientes muertos. Por último, la ya mencionada Dolores Jiménez y Muro, coronela redactora del plan político y social.

La presencia de la mujer en la Revolución Mexicana, no sólo se limitó a estar a la sombra del hombre en el campo de batalla, sino que desempeñó funciones importantes como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, encargadas de negocios y académicas. Al probar sus habilidades y destrezas, las mujeres dieron un giro diferente a su vida y a su papel en una sociedad colapsada por luchas sociales prolongadas y violentas, heredando una vida mejor para las generaciones que conformaron una nueva sociedad mexicana.

Como podemos observar en este breve ensayo es innegable la influencia que ha tenido la participación activa de la mujer mexicana en los grandes acontecimientos históricos y políticos de nuestro país, aún cuando esto significó desafiar los



Carmen Alanís, autor desconocido

<sup>8</sup> Venustiano Carranza, Cuatro Ciénegas, Coahuila, 1859-Tlaxcalantongo, Puebla, 1920. Inició su carrera política al ser electo presidente municipal de Cuatro Ciénegas y ocupó los cargos de diputado local, senador, gobernador de Coahuila y presidente de México.

modelos tradicionales de comportamiento femenino en el siglo XIX. En el marco del bicentenario de la Independencia de México, no podemos minimizar la participación e influencia de las primeras mexicanas que se atrevieron a hacer oír su voz y dar los primeros pasos hacia una vida más digna y plena.

Refiriéndonos al centenario de la Revolución, la actividad de la mujer se hizo más evidente si consideramos que muchas de ellas –algunas celebres, otras no– se incorporaron a la lucha armada o formaron grupos en todo el país unificando un solo deseo de libertad e igualdad; esas batallas sin tregua que las mujeres han protagonizado desde décadas pasadas y que, generaciones después, no están dispuestas a ceder terreno. La lucha por conservar el lugar merecido dentro de una realidad nacional, así como el reconocimiento y la equidad de géneros por un México lleno de oportunidades, se ha mantenido constante hasta nuestros días. Hoy por hoy las mujeres ocupan posiciones relevantes en nuestra sociedad asumiendo el rol de la dirección general de empresas nacionales y transnacionales, gobernadoras, secretarias de estado, deportistas con trascendencia internacional, secretarias de sindicatos, directoras de instituciones educativas, académicas eméritas y, por último, pero tan importantes como las demás, las administradoras de familia.

## Bibliografía

Brewster, C. (2006). *Género en la Independencia de Latinoamérica II. ¿Amazonas o inocentes?* Reino Unido Liverpool University Press.

Carrión J. (1976). *La Mujer: Explotación, Lucha, Liberación.* México, Nuestro Tiempo.

Knight, A. (1996). *La Revolución Mexicana del Porfiriato al nuevo régimen constitucional.* México, Grijalbo.

Macias, A. (1980). “Women and the Mexican Revolution 1910-1920” *Americas* (Acad. of Am. Franciscan Hist.).

Silva Herzog, J. *Breve Historia de la Revolución Mexicana.* México, Fondo de Cultura Económica.

## Hemerografía

Fernando Inés Carmona, F. (2009, 13 de septiembre). *Mujeres patria-nación.* México: 1810-1920, Natividad Gutiérrez. *La Jornada Veracruz.*

La mujer Mexicana a través de los años. *Repercusiones históricas y laborales como factor de empuje en la migración internacional* (versión electrónica) [www.udlap.mx](http://www.udlap.mx)

Gutiérrez Natividad. *Mujeres Patria-Nación México 1810-1920* (versión electrónica) [www.cuch.udg.mx](http://www.cuch.udg.mx)

## Mesografía

Rivera, A. (2009). *Dolores Jiménez y Muro* (versión electrónica). <http://www.edomexico.gob.mx>.

Rocha islas, M. E. *Presencia de las mujeres en la revolución mexicana, soldaderas y revolucionarias,* (versión electrónica). [http://www.bibliotecas.tv/.../memoria\\_del\\_congreso\\_internacional](http://www.bibliotecas.tv/.../memoria_del_congreso_internacional)

## Mtra. Patricia Torres Hernández

Academia de Recursos Humanos  
Facultad de Contaduría y Administración  
Universidad Nacional Autónoma de México  
México, D.F., C.P. 04510  
[pattorres21@hotmail.com](mailto:pattorres21@hotmail.com)